

MIÉRCOLES, 12 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 29

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-1850 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

No pudiéndose efectuar la notificación personal al desconocerse el domicilio, es por lo que, en aplicación del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica la incoación del expediente de baja de oficio del Padrón de Habitantes de los vecinos que a continuación se relaciona; debido a que no encuentra acreditado que cumplan con la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado en el Padrón.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que puedan efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses. Transcurrido dicho plazo, sin que haya presentado alegación alguna, se procederá a la baja en el Padrón de Habitantes.

CVE-2014-1850

MIÉRCOLES, 12 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 29

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCIÓN
RICCARDO SORDONI	X8558495B	RAMÓN Y CAJAL, Nº 19, 3º IZQ.
SOLEDAD SORDONI	SIN DOCUMENTO	RAMÓN Y CAJAL, Nº 19, 3º IZQ.
SAMUELE SORDONI	SIN DOCUMENTO	RAMÓN Y CAJAL, Nº 19, 3º IZQ.
MARIETHEL CATALANO	AN5141807	RAMÓN Y CAJAL, Nº 19, 3º IZQ.
ROBERTO CRNKO CORPICK	72204195L	RAMÓN Y CAJAL, Nº 19, 3º IZQ.
SILVANA VERÓNICA CRNKO MATELJAN	72204193V	RAMÓN Y CAJAL, Nº 19, 3º IZQ.
VALENTÍN ANCA	Y0766235G	RUIZ DE ALDA 1, 5º E
CARMEN CIOBOATA	Y0766222Z	RUIZ DE ALDA 1, 5º E
MIHAI ENASCUTA	X9651745W	RUIZ DE ALDA 1, 5º E
SAMUEL FRANCISCO GARCÍA ÁLVAREZ	X4346864W	FLORANES 23 A, BLOQUE A, 3º IZQ.
MARÍA ROCÍO CASTRO ALZATE	72258382H	JUAN JOSÉ PÉREZ MOLINO 19, 2º IZQ.
ERICA DAYANA VILLA CASTRO	X8302201Y	JUAN JOSÉ PÉREZ MOLINO 19, 2º IZQ.
FLORICA BICU	12374131	DUQUE DE AHUMADA 1, 2º DR.
ROMULUS IGNUTA	X9175589S	DUQUE DE AHUMADA 1, 2º DR.
ZEINUR MEHMET	X9345249G	DUQUE DE AHUMADA 1, 2º DR.
BEINAS MEHMET	X6041253G	DUQUE DE AHUMADA 1, 2º DR.
CARMEN FERNÁNDEZ LÓPEZ	01174504	FRANCISCO QUEVEDO 12, 2º IZQ.
JUAN CARLOS VERDE ARRIOLA	15323171L	ACEBEDOS 9, 1º IZQ.
ROBERTO CUENCA ROBERTO	51346736H	JUAN DE HERRERA 21, 2º DR.
RAQUEL AGUADO LASO	20205904J	EMILIO PINO 6, 8º C
NELSON ORLANDO PRATA DA SILVA RODRIGUES	13171451	CUESTA ATALAYA 11, 2º IZQ.
Mª DE GARABANDAL DE MONTIANO REDONDO	80069855R	AV. REINA VICTORIA 13, 2º A
JUAN MIGUEL FERNÁNDEZ GARCÍA	11069644C	ALONSO 5, 3º C
MARIO HERNÁN GÓMEZ MONTEHERMOSO	72185198C	NICOLÁS SALMERÓN 9, 6º A
OZANISI OREVA OTAIGBE	X9981498G	NICOLÁS SALMERÓN 9, 6º A
NATASHA EUREDISSE MATIL	IK33C8J49	NICOLÁS SALMERÓN 9, 6º A
Mª PALOMA ARENAS LACALLE	13730190H	AV. REINA VICTORIA 47, 1º IZQ.
RIHANNA GABRIELA VÉLEZ HURTADO	72261961D	BAJADA LA CALZADA 10, 4º IZQ.
ORLANDO RIASCOS PAYAN	72209668H	BAJADA LA CALZADA 10, 4º IZQ.
HENRY SHAQUILLE CASTRO VÉLEZ	72184788R	BAJADA LA CALZADA 10, 4º IZQ.

Santander, 4 de febrero de 2014.
La jefa del Servicio de Estadística,
Puerto Sánchez-Calero López.

2014/1850

CVE-2014-1850